

PRIMERA ASAMBLEA PICHINCHA 2024**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”****ANTECEDENTE**

En relación al Artículo 160 de la Ley Orgánica de Cultura de las atribuciones de la Asamblea Provincial, en el que expresa textualmente: “c) *Sesionar de manera ordinaria por lo menos dos veces al año, y solicitar al Directorio Provincial la rendición de cuentas de la gestión anual*”; y, “d) *Emitir recomendaciones sobre las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de cada provincia*”.

De igual forma mediante el Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, en su artículo 9. *De la Convocatoria de la Asamblea Provincial*, en el que indica: “*El Director/a Provincial del Núcleo convocará a la Asamblea Provincial con cinco días término de anticipación de acuerdo al Art.160 de la Ley orgánica de Cultura, mínimo dos veces al año. En el marco de la convocatoria, se podrán instalar encuentros territoriales que se articularán en la Asamblea Provincial. La convocatoria se la efectuara a través de los medios digitales con cuenta la Institución a través de medios públicos.*”

Así mismo indica en su artículo 10. *Del quórum*. - *El quórum en las Asambleas Provinciales estará conformado con la mitad más de uno de los/as Miembros que consten en el registro provincial actualizado y será certificado a través del Secretario/a del núcleo o quien haga sus veces. En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se concederá treinta minutos de espera, transcurrido este lapso se instalará la Asamblea con los/as miembros presentes.*

Ante lo expuesto, previa convocatoria dispuesta por el Director Provincial Núcleo Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Andros Alfredo Colcha Quintanilla, y con su presencia, se instala la 1ra Asamblea Provincial 2024 del Núcleo Pichincha, el día 06 de julio del 2024, siendo las 10h00, en la cancha sintética del barrio el triunfo. en la parroquia de Mindo, Cantón San Miguel de Los Bancos. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y observaciones del Acta anterior.
3. Resumen de rendición de cuentas 2023 y Avances 2024.
4. Metodologías de mesas de trabajo para los temas propuestos:
 - Puntos de fomento editorial y emisión de avales.
 - Encuentros artísticos de iniciativa local y convocatorias públicas.

- Extensiones territoriales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha.
5. Plenaria de Mesas
 6. Cierre.

****Se informa a los participantes que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento para el funcionamiento de los Núcleos Provinciales, se constató la existencia de quórum, teniendo en consideración los 30 minutos de espera reglamentarios, con los miembros presentes, tomando en cuenta que y sus resoluciones serán de cumplimiento obligatorio para todos.*

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Santiago Campos.

Da la bienvenida y lectura del orden del día a tratarse en la Asamblea, también realiza una breve explicación de cómo se va desarrollar la misma.

Verónica Cañar.

Realiza la lectura de la normativa que rige el espacio ya que con ello garantiza la seguridad jurídica, también aclara que existe una confusión entre asamblea provincial y rendición de cuentas, también realiza una breve lectura del Art. 159 de la ley orgánica de cultura en la cual determina que habrá una Asamblea Provincial de cada Núcleo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.

Santiago Cuadrado.

Buenos días con todos, compañeros, compañeras.

Me es pertinente informar que en la reunión de la primera Asamblea 2024 se encuentran presentes 45 personas hasta las 10h30, que se inició la misma.

No tenemos justificaciones de personas ausentes.

Se realiza el resumen de la lectura del Acta Anterior

Previo convocatoria dispuesta por el Sr. Director Andros Concha Quintanilla, con su presencia se instala la segunda Asamblea Provincial 2023 del Núcleo Pichincha el día 18 de noviembre del 2023, siendo las 9 horas 43 minutos en las instalaciones del Pabellón de las Artes, bajo el siguiente orden del día.

1. Lectura de acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de la Propuesta POA 2024.
3. Escuela Provincial y Sistema Provincial de Culturas.
4. Presentación de la Obra en el Ouroborus.

Santiago Campos.

Siguiendo con el orden del día, avanzamos al resumen de rendición de cuentas 2023 y los avances de la gestión 2024. Para eso damos la palabra a Andros Quintanilla.

Andros Quintanilla.

Esta es la primera asamblea del 2024 y les comento que antes de que vayan llegando las delegaciones, comentaba con algunos compañeros, y hay gente nueva en esta asamblea, que nos visitan por primera vez y esto para nosotros y nosotras es importante y quisiera mencionar rápidamente el sentido de esta asamblea.

Estamos en esta cancha sintética, que es un espacio que hemos logrado conseguir a partir de la gestión que se ha hecho, y es un espacio que nos ha acogido muy generosamente. Quiero comentarles que aquí atrás, no sé si pueden verlo, ahí hay unos botellones de agua, por si en el centro, por favor, espero que se puedan acercar.

Para quienes no sepan en ocasiones cómo se desarrolla el trabajo de las instituciones públicas, quiero comentarles que, en el año 2024, las instituciones rindieron cuentas sobre cómo ejecutaron su presupuesto en el año 2023. Entonces, lo que les vamos a mostrar acá es algo que ya sucedió.

El 22 de marzo nosotros rendimos cuentas de cómo ejecutamos el presupuesto que recibimos del estado en el año 2023. Ustedes van a encontrar la información completa. Les pedimos que, por favor, revisen.

Esto es importante también porque nuestra política ha sido bastante transparente y presentamos al centavo que lo que hemos gastado y esto es importante porque el día de hoy hay compañeras de la biblioteca Mindolé, dentro de esa institución presupuestaria, por ejemplo, está la consideración, entre otras muchas cosas, de si ha habido talleres, de dónde han sucedido los talleres, de cuánto hemos pagado a los talleristas, de cómo se han escogido los talleristas, por qué se han escogido de esa manera y eso nos parece importante, compañeros.

Porque ese es su dinero. Nuestro dinero es el dinero de sus impuestos y si es que no tenemos la claridad de dónde viene se sigue replicando la misma forma de gestión.

Solo se hace gestión y no se sabe por qué y de dónde viene eso. Con este antecedente, lo que yo voy a hacer en este momento es presentarles de forma resumida todo esto. Pero ustedes van a encontrar el video, van a encontrar los datos, van a encontrar los nombres de las personas que fueron los productores de los procesos en ese archivo QR. y les pedimos que puedan revisar.

Entonces, para empezar, brevemente quiero comentarles cuál es el presupuesto que recibimos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

6

SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

- **Grupo:** 510000
- **Descripción:** Egresos en personal
- **Codificado:** \$424.354,90
- **Devengado:** \$424.354,90
- **% de ejecución:** 100%

- **Grupo:** 530000
- **Descripción:** Bienes y servicios de consumo
- **Codificado:** \$170.944,78
- **Devengado:** \$170.645,57
- **% de ejecución:** 99.82%

- 1. **Grupo:** 570000
- 2. **Descripción:** Otros egresos corrientes
- 3. **Codificado:** \$3.334,90
- 4. **Devengado:** \$3.331,53
- 5. **% de ejecución:** 99.90%

- **Grupo:** 840000
- **Descripción:** Egresos de capital
- **Codificado:** \$10,175.00
- **Devengado:** \$10,175.00
- **% de ejecución:** 100%

TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023:

$$\frac{\text{Devengado}}{\text{Codificado}} = \frac{\$608.507,00}{\$608.809,58} = 99,95\%$$

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

El presupuesto que recibe el Núcleo Pichincha es de seiscientos ocho mil ochocientos nueve con cincuenta y ocho dólares. Eso es lo que recibimos para la gestión cultural en Pichincha, que somos ocho cantones, que son cincuenta y tres parroquias, en total, treinta y tres parroquias en el Distrito Metropolitano de Quito y esta cifra está contemplada también el gasto administrativo e implica todo el dinero que nosotros recibimos para la gestión en un año.

Lo que ustedes tienen aquí, el Estado lo traduce en un código. El grupo cincuenta y uno implica el pago al personal.

El grupo cincuenta y tres son bienes y servicios de consumo, es decir, el gasto que se les paga a los gestores, a los artistas, cuando tenemos que generar eventos como este, el transporte en el que ustedes vinieron. Todo este dinero que tenemos aquí está impregnado en el grupo cincuenta y tres. En el grupo cincuenta y siete son otros beneficios corrientes que implican seguros, otros gastos, otras inversiones para que el núcleo funcione y en el grupo ochenta y cuatro son bienes, es decir, por ejemplo, esta pantalla, por ejemplo, computadoras, Algo que ustedes deben saber es que el Estado, desde hace muchos años, no hace inversión en equipos ni en infraestructura. Porque siempre está en la cefalía. Entonces, el grupo ochenta y cuatro es muy complejo porque se abre, se apertura, es decir, es muy difícil que el Estado te permita comprar un bien.

Nos acompaña hoy mucha gente nueva, y quiero también hacer ahí un paréntesis y comentarle cómo funciona este núcleo pichincha porque en ocasiones pareciera que las instituciones públicas son como una gran infraestructura que está ahí sosteniendo todo y solamente se tiene que ejecutar el presupuesto y no es así. Les cuento que antes de nuestra llegada a esta administración, cada uno de los funcionarios tenía que traer su computador personal porque no había computadores del Estado, no podían proveer computadores del Estado. El día de hoy tenemos, no un exceso, pero cada uno de los

funcionarios desde la autogestión hemos podido buscar para que tengan una computadora propia, tenemos una impresora propia, tenemos equipos de comunicación que son nuestros.

Si es que no tuviéramos una impresora propia, eso implica que contratemos a un servicio de impresiones. Eso es mucho más caro. Es de doble ocasiones de poder comprar. Tampoco es que tenemos todos los recursos que necesitamos, pero nos es importante este espacio porque también es un espacio en que ustedes puedan enterarse y saber cómo funciona el aparataje estatal porque creemos que desde ahí también funciona la organización. Si es que ustedes saben qué pasa con el Estado, podemos reclamar al Estado cuáles son las mejores. Si no sabemos, esa es la deuda que siempre hemos tenido y somos herederos de eso.

Anexo Nro.1 Detalle de procesos de contratación pública

7

#	NRO. ORDEN O CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION	GESTIÓN	PROCESO	MONTO SIN IVA	PROVEEDOR
ÍNFIMA CUANTÍA							
1	CCE-NPCH-001-2023	30/1/2023	Contratación del servicio de internet para las instalaciones de la CCE Núcleo Pichincha	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$3.930,000	TELCONET SA
2	CCE-NPCH-002-2023	2/2/2023	Servicio de monitoreo de alarmas para el pabellón de las artes de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$1.650,000	Espinosa Coello Ramiro Eduardo
3	CCE-NPCH-003-2023	3/2/2023	Contratación del servicio de impresión de material comunicacional y promocional no catalogado de la CCE Núcleo Pichincha"	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$2.213,000	Sánchez Martínez Rómulo Ernan
4	CCE-NPCH-004-2023	28/2/2023	Contratación del servicio de hosting y dominio de página web para la CCE Núcleo Pichincha	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$278,000	Reinoso García Jessica Gabriela
5	CCE-NPCH-005-2023	3/3/2023	Adquisición de materiales para producción de publicaciones de la CCE Núcleo Pichincha 2023	UFAC	Ínfima cuantía	\$2.226,200	Flores Sánchez Jorge
6	CCE-NPCH-006-2023	14/3/2023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$1.221,000	Aulestia Martínez Ricardo David
7	CCE-NPCH-007-2023	20/3/2023	Servicio de una póliza de seguro para el vehículo institucional de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$606,250	Sweaden Compañía De Seguros SA
8	CCE-NPCH-008-2023	21/3/2023	Contratación del servicio de talleres en artes y Cultura para la provincia de Pichincha	UFAC	Ínfima cuantía	\$6.300,000	Naranjo Rivera Wendy Monserrat
9	CCE-NPCH-009-2023	19/4/2023	Adquisición de tóners para la impresora de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$2.361,000	TECNOCOPY CIA LTDA

10	CCE-NPCH-010-2023	3/5/2023	Servicio de mantenimiento de losa para los camerinos y oficinas administrativas de CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$4.715,150	Building Business Construcciones SA
11	CCE-NPCH-011-2023	17/5/2023	Contratación del servicio de transporte para eventos culturales de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Ínfima cuantía	\$1.600,000	TRANS MAGIC SA
12	CCE-NPCH-012-2023	25/5/2023	Servicio de abastecimiento de combustible para el vehículo institucional de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$714,290	ATIMASA SA
13	CCE-NPCH-013-2023	31/5/2023	Servicio de mantenimiento de equipos e instrumentos Musicales de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$2.135,000	Ayala Pijal Wilmer Rubén
14	CCE-NPCH-014-2023	30/5/2023	Adquisición de materiales de aseo que no se encuentran catalogados para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$86,360	IMPORFACTORY CIA LTDA
15	CCE-NPCH-015-2023	14/6/2023	Adquisición de repuestos para sellos y numeradoras de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$123,270	Loor Cazares Tatiana Aida
16	CCE-NPCH-016-2023	23/6/2023	Adquisición de materiales y suministros de ferretería para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$3.500,550	Zambrano Ortuño Mayerlinhg Carolina
17	CCE-NPCH-017-2023	23/6/2023	Adquisición de equipo de proyección audiovisual para la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Ínfima cuantía	\$1.972,000	Vieira Jácome Mario Fabrizio
18	CCE-NPCH-018-2023	27/6/2023	Adquisición de suministros y materiales de oficina que no se encuentran catalogados para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$739,230	Alvarado Lozano Xavier Alonso

19	CCE-NPCH-019-2023	1/8/2023	Adquisición de pantalla eléctrica para proyección audiovisual en el Teatro Prometeo de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Ínfima cuantía	\$1.750,000	Vieira Jácome Mario Fabrizio
20	CCE-NPCH-020-2023	4/8/2023	Servicio de rastreo satelital para el vehículo institucional de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$90,000	KUNANSOFT SA
21	CCE-NPCH-021-2023	21/8/2023	Adquisición de un equipo tecnológico de diseño para la CCE Núcleo Pichincha	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$2.298,000	Importadora Paredes Velasco IMPARVE SA
22	CCE-NPCH-022-2023	4/9/2023	Servicio de Mantenimiento de Mobiliario de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$287,795	Logacho Tapia Bryan Wladimir
23	CCE-NPCH-023-2023	6/9/2023	Servicio de Instalación de Puertas de Seguridad para las Salas del Pabellón de las Artes	Apoyo	Ínfima cuantía	\$550,000	Chicaiza Criollo Christian Eduardo
24	CCE-NPCH-024-2023	12/9/2023	Servicio de impresión de señalética corporativa y material promocional	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$577,000	Caluqui Ruiz Esteban Fernando
25	CCE-NPCH-025-2023	18/9/2023	Adquisición de materiales para realizar el mantenimiento externo de las paredes del Teatro Prometeo	APOYO	Ínfima cuantía	\$753,319	Pinturas Cóndor SA
26	CCE-NPCH-026-2023	20/9/2023	Adquisición de equipos de audio para la CCE Núcleo Pichincha	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$549,000	Urbano León Laura Judith
27	CCE-NPCH-027-2023	21/9/2023	Adquisición de un sistema de seguridad mediante video vigilancia para el Teatro Prometeo y las oficinas administrativas del Núcleo Pichincha de la CCE"	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$1.430,500	Flores Maila Josselyn Tatiana
28	CCE-NPCH-028-2023	20/10/2023	Adquisición de una impresora de códigos para los bienes de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$322,800	ID7 Identificación SAS

29	CCE-NPCH-029-2023	20/10/2023	Adquisición de un equipo audiovisual para la CCE Núcleo Pichincha	ASESORÍA	Ínfima cuantía	\$991,550	Flores Maila Josselyn Tatiana
30	CCE-NPCH-030-2023	26/10/2023	Adquisición de material para la producción de publicaciones pichincha en libros 2023	UFAC	Ínfima cuantía	\$587,840	COMPAPEL SAS
31	CCE-NPCH-031-2023	26/10/2023	Contratación del servicio de ISBN – código de barras para el registro de las publicaciones editoriales de la CCE Núcleo Pichincha 2023	UFAC	Ínfima cuantía	\$66,000	Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo de Pichincha
32	CCE-NPCH-032-2023	6/11/2023	Servicio de producción para la circulación de la obra "Libertarias Anónimas", en la provincia de Pichincha, en el marco del programa nacional Camino a Loja	UFAC	Ínfima cuantía	\$5.000,000	Suarez Almeida Gabriel Adrián
33	CCE-NPCH-033-2023	17/11/2023	Servicio de las pólizas de seguro de bienes y de fidelidad tipo blanket para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$910,290	Sweaden Compañía de Seguros SA
34	CCE-NPCH-034-2023	27/11/2023	Adquisición de materiales y suministros de ferretería para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$730,300	Zambrano Ortuño Mayerlinhg Carolina
35	CCE-NPCH-035-2023	1/12/2023	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$180,380	Albuja Salazar Christian German
36	CCE-NPCH-036-2023	5/12/2023	Adquisición de suministros, materiales e insumos de aseo y oficina no catalogados para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Ínfima cuantía	\$33,280	IMPORFACTORY CIA LTDA
TOTAL ÍNFIMA CUANTÍA						\$53.480,354	

CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
1	CE-20230002324491	26/11/2023	Servicio de seguridad y vigilancia para el Teatro Prometeo y las oficinas Administrativas de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Catálogo electrónico	\$28.346,32	AESM Asesores especialistas en Seguridad y Monitoreo Cía. Ltda.
2	CE-20230002326254	31/1/2023	Servicio de limpieza para las instalaciones de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Catálogo electrónico	\$1.584,00	Terminado por mutuo acuerdo
3	Adquisición de materiales de aseo para la CCE Núcleo Pichincha			APOYO	Catálogo electrónico	\$453,49	
	CE-20230002388822	18/4/2023	Jabón de tocador líquido con válvula 500 ml			\$8,32	Aboline SA
	CE-20230002388823	18/4/2023	Repuesto de trapeo (mopa) de 48 cm			\$11,76	Paucar Almeida Mónica Paulina
	CE-20230002388824	18/4/2023	Atomizador 500 cc			\$11,10	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
	CE-20230002388825	18/4/2023	Funda de basura se industrial negra 30x36 pulgadas			\$9,90	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
	CE-20230002388826	18/4/2023	Desinfectante amonio cuaternario galón			\$59,40	Textiquimcia Ltda.
	CE-20230002388827	18/4/2023	Ambiental varias fragancias líquido galón			\$29,70	Textiquimcia Ltda.
	CE-20230002388828	18/4/2023	Papel toalla de manos blanco en z 150 unidades			\$17,80	Paucar Almeida Mónica Paulina
	CE-20230002388829	18/4/2023	Guantes de caucho no 9 bicolor			\$4,08	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
	CE-20230002388830	18/4/2023	Trapeador redondo de 24-30 cm			\$15,47	Paucar Almeida Mónica Paulina

CE-20230002388831	18/4/2023	Cepillo para sanitario con base plástica			\$6,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
CE-20230002388832	18/4/2023	Paño de limpieza para superficies 10 unidades			\$74,29	PlastilimpioSA
CE-20230002388833	18/4/2023	Funda de basura doméstica negra 23x28			\$18,62	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
CE-20230002388834	18/4/2023	Escoba de madera fibra de coco de 40 cm			\$6,00	Paucar Almeida Mónica Paulina
CE-20230002388835	18/4/2023	Set de mopa (mango, base, mopa) de 46 cm			\$25,78	Paucar Almeida Mónica Paulina
CE-20230002388836	18/4/2023	Esponja para lavar platos fibra mixta			\$1,91	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
CE-20230002388837	18/4/2023	Recogedor de basura			\$3,00	Paucar Almeida Mónica Paulina
CE-20230002388838	18/4/2023	Funda de basura uso industrial negra 35" x 47"			\$49,28	Compañía General De Comercio Cogecomsa SA
CE-20230002388839	18/4/2023	Papel higiénico jumbo doble hoja blanco 250 metros			\$62,01	Paucar Almeida Mónica Paulina
CE-20230002388840	18/4/2023	Líquido para limpiar vidrios galón			\$4,98	Paucar Almeida Mónica Paulina
CE-20230002388841	18/4/2023	Lava vajilla 500 gr			\$7,62	Textiquimcia Ltda.
CE-20230002388842	18/4/2023	Ambiental varias fragancias en aerosol 400 cc			\$23,40	Textiquimcia Ltda.
CE-20230002388843	18/4/2023	Antisarro litro			\$0,99	Paucar Almeida Mónica Paulina

CE-20230002388844	18/4/2023	Destapador de cañerías litro			\$2,08	Harnisthpinos Odguilantonio
4	Adquisición de material promocional y publicitario de la CCE Núcleo Pichincha		ASESORÍA	Catálogo electrónico	\$1.001,07	
	CE-20230002404824	10/5/2023			\$887,57	Pila Paredes Bertha Faviola
	CE-20230002409224	18/5/2023			\$113,50	Asociación De Producción Textil Neiva "ASOPROTEXNEI"
5	Adquisición de suministros y materiales de oficina para la CCE Núcleo Pichincha		APOYO	Catálogo electrónico	\$926,57	
	CE-20230002412493	29/5/2023			\$175,36	Cajas Y Empaques Industriales CLUSTERPACK CPK SA
	CE-20230002412494	29/5/2023			\$3,67	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412495	29/5/2023			\$4,29	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412496	29/5/2023			\$1,58	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412497	29/5/2023			\$6,27	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412498	29/5/2023			\$23,76	Falconi Cisneros José Luis
	CE-20230002412499	29/5/2023			\$4,56	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

CE-20230002412500	29/5/2023	Borrador (grande) para lápiz			\$1,42	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412501	29/5/2023	Tabla para apuntes (apoyamanos) madera			\$2,49	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412502	29/5/2023	Papel kraft tamaño 90x130 cm 80gr			\$99,04	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412503	29/5/2023	Protector de hojas grueso a-4 x 100 unidades			\$6,70	Falconi Cisneros Jose Luis
CE-20230002412504	29/5/2023	Tachuelas de colores caja 30 unidades			\$3,30	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412505	29/5/2023	Etiquetas adhesivas 16 cm de diámetro t-30			\$210	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412506	29/5/2023	Cinta de embalaje transparente 2 pulgadas x 40 ydas			\$9,60	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412507	29/5/2023	Cinta adhesiva transparente 18 x 25 ydas			\$4,91	Falconi Cisneros Jose Luis
CE-20230002412508	29/5/2023	Dispensador de cinta mediano 2 servicios			\$11,39	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412509	29/5/2023	Notas adhesivas cubo de 5 colores 3x3"			\$64,80	Falconi Cisneros Jose Luis
CE-20230002412510	29/5/2023	Ligas 8 cm funda de 100 gr			\$1,91	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

CE-20230002412511	29/5/2023	Aguzador eléctrico			\$27,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412512	29/5/2023	Esferográfico azul punta media			\$25,44	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412513	29/5/2023	Estilete grande			\$5,70	Falconi Cisneros Jose Luis
CE-20230002412514	29/5/2023	Mouse pad con apoya muñecas de gel			\$27,03	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412515	29/5/2023	Clips mariposa caja de 50 unidades			\$2,52	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412516	29/5/2023	Esferográfico rojo punta media			\$3,84	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412517	29/5/2023	Clips estándar 32 mm colores			\$3,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412518	29/5/2023	Esferográfico negro punta media			\$3,84	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412519	29/5/2023	Marcador permanente verde punta gruesa			\$3,98	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412520	29/5/2023	Flash memory 32 gb			\$37,80	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412521	29/5/2023	Resaltadores varios colores			\$28,80	Jurado Villagomez Edison Ancizar

CE-20230002412522	29/5/2023	Señaladores tipo banderitas			\$7,40	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412523	29/5/2023	Separadores plásticos a4 funda 12 meses			\$16,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412524	29/5/2023	Tinta correctora tipo esfera			\$7,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412525	29/5/2023	Aprieta papeles tipo pinza 25 mm			\$1,14	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412526	29/5/2023	Pares de pilas AAA (alcalina)			\$4,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412527	29/5/2023	Sacapuntas pequeño metálico 1 servicio			\$1,18	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412528	29/5/2023	Archivadores tamaño oficio lomo 4 cms			\$11,12	Falconi Cisneros Jose Luis
CE-20230002412529	29/5/2023	Grapas 26/6 caja de 1000 u			\$1,62	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412530	29/5/2023	Marcador para cd			\$0,80	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412531	29/5/2023	Regla plástica 30 cm			\$0,69	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

CE-20230002412532	29/5/2023	Regla metálica 30 cm			\$2,35	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412533	29/5/2023	Estilite (reforzado punta metálica)			\$3,68	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412534	29/5/2023	Pares de pilas AAA recargable			\$15,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412535	29/5/2023	Marcador tiza líquida punta gruesa varios colores			\$46,55	Jurado Villagomez Edison Ancizar
CE-20230002412536	29/5/2023	Pares de pilas AA (alcalina)			\$27,06	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412537	29/5/2023	Tijera grande de 8 pulg			\$12,30	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412538	29/5/2023	Ta de empaque 48x80 ydas color café			\$6,60	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412539	29/5/2023	Masking de 2 pulg X 40 yardas multiuso			\$44,52	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412540	29/5/2023	Masking de 3/4 pulg X 40 yardas multiuso			\$6,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
CE-20230002412541	29/5/2023	Perforadora de escritorio grande			\$25,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

	CE-20230002412542	29/5/2023	Marcador permanente negro punta gruesa			\$8,32	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412543	29/5/2023	Marcador permanente rojo punta gruesa			\$5,53	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412544	29/5/2023	Grapadora normal metálica mediana			\$10,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412545	29/5/2023	Carpetas plásticas dos anillos tamaño oficio lomo			\$12,80	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412546	29/5/2023	Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms			\$35,40	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412547	29/5/2023	Carpeta folder de cartulina kraft (vincha incluida)			\$3,06	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002412548	29/5/2023	Separadores plásticos a4 funda 10 u			\$14,35	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
6	CE-20230002470459	16/8/2023	Servicio de seguridad y vigilancia privada fija para las instalaciones de la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Catálogo electrónico	\$8.979,07	Agentes de seguridad y Vigilancia AGENTESEG CIALTDA
7	Adquisición de material promocional y publicitario de la CCE Núcleo Pichincha			ASESORÍA	Catálogo electrónico	\$739,43	
	CE-20230002514874	27/10/2023	Goma en barra 21 gr			\$7,13	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

	CE-20230002514875	27/10/2023	Cinta adhesiva 18 x 50 ydas			\$5,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514876	27/10/2023	Marcador permanente verde punta gruesa			\$15,80	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514877	27/10/2023	Marcador permanente rojo punta gruesa			\$16,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514878	27/10/2023	Masking de 3/4 pulg X 40 yardas multiuso			\$12,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514879	27/10/2023	Borrador (mediano) para lápiz			\$2,94	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514880	27/10/2023	Masking de 2 pulg X 40 yardas multiuso			\$20,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514881	27/10/2023	Masking de 1 pulg X 40 yardas multiuso			\$7,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514882	27/10/2023	Tabla para apuntes (apoyamanos) madera			\$4,10	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514883	27/10/2023	Marcador permanente azul punta gruesa			\$15,96	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514884	27/10/2023	Marcador permanente negro punta gruesa			\$16,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A

	CE-20230002514885	27/10/2023	Pares de pilas AA (alcalina)			\$11,25	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514886	27/10/2023	Archivadores tamaño oficina lomo 4 cms			\$19,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514887	27/10/2023	Papel higiénico jumbo doble hoja blanco 250 metros			\$373,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514888	27/10/2023	Detergente líquido galón			\$31,20	HARNISTHINOS ODGUILANTONIO
	CE-20230002514889	27/10/2023	Trapeador redondo de 24-30 cm			\$17,10	Paucar Almeida Mónica Paulina
	CE-20230002514890	27/10/2023	Guantes de caucho no 9 bicolor			\$4,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514891	27/10/2023	Paño de limpieza para superficies 10 unidades			\$65,67	PLASTIUMPIOSA
	CE-20230002514892	27/10/2023	Funda de basura uso industrial negra 35' x 47"			\$62,20	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514893	27/10/2023	Funda de basura se industrial negra 30x36 pulgadas			\$16,50	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514894	27/10/2023	Funda de basura doméstica negra 23x28 pulgadas			\$10,00	Compañía General De Comercio Cogecomsa S A
	CE-20230002514895	27/10/2023	Lava vajilla 500 gr			\$5,08	TEXTIQUIMCIA LTDA
8	Adquisición de Uniformes Institucionales para el personal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha			APOYO	Catálogo electrónico	\$520,520	

	CE-20230002536518	6/12/2023	Bordados			\$52,000	Armijos Gualan Bertha Maruja
	CE-20230002536519	6/12/2023	Chompa terno deportivo			\$468,520	Asociación de Producción Textil CONFENAC "ASOTEXCONFENAC"
	CE-20230002536520	6/12/2023	Camiseta polo			\$230,100	Cajamarca Cormilio Maria Alexandra
TOTAL CATÁLOGO ELECTRÓNICO ADJUDICADO						\$42.780,56	
TOTAL CATÁLOGO ELECTRÓNICO SIN PROCESOS Y ÓRDENES CON NOVEDADES						\$40.966,46	
SUBASTA INVERSA							
1	SIE-CCENP-2023-002	27/3/2023	Servicios de producción para la contratación de presentaciones artísticas en la provincia de Pichincha	UFAC	Subasta inversa	\$32.191,66	Aristizabal Henao Jhon
	CCE-NPCH-2023-001-C						
RÉGIMEN ESPECIAL							
1	RE-OACL-CCENP-02-2023	7/7/2023	Producción de la obra "comuna construyendo cine desde las infancias"	UFAC	Régimen especial	\$21.000,00	Manuela Lucia Boh Constante
	CCE-NPCH-2023-002-C						
TOTAL PROCESOS ADJUDICADOS						\$149.452,57	
TOTAL SIN PROCESOS Y ÓRDENES CON NOVEDADES						\$147.638,47	

Esto que está aquí son cada una de las contrataciones que hemos tenido. Ustedes van a encontrar aquí todas y cada una de las contrataciones.

Les voy a tomar una al azar. Por ejemplo, la que está aquí. Aborde tocador, líquido, 500 mililitros.

Ustedes van a encontrar aquí todo lo que hemos comprado para que la institución funcione. Y esto, yo les pido también que puedan pasar la voz y por, sobre todo, revisarla, porque también, y lo digo con mucho orgullo, yo no conozco una institución que les pueda presentar esto así, al detalle y decir miren en esto invertimos, en esto estamos gastando y es una institución bastante pequeña para otras.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

22

3 DE LAS 5 UNIDADES Capacidad institucional



- Gestión de educación no formal en artes y cultura
- Gestión de espacios públicos para las artes
- Gestión de circulación de obras artísticas y culturales

- Gestión de Editorial
- Gestión de Publicaciones
- Gestión de Circulación y Difusión de Documentos Culturales



- Gestión de Reserva de Patrimonio y Circulación Audiovisuales
- Gestión Cultural y Educación no Formal

Activar Windows
ve a Configuración para act

Esta quizás es una de las partes que más nos interesa, que es el gasto corriente, el gasto en cultura.

Dentro de esta gestión nosotros tenemos estas tres. Se pueden dividir en otras más, pero digamos que estas tres son el premio que tenemos. La UFAC es la Unidad de Convento Artístico y Cultural, y dentro de esta está la educación no formal, espacios públicos, circulación de obras artísticas y culturales.

Algunos de ustedes quizás han sido partícipes, y de hecho han sido creadores del pago a una subvención artística, que nosotros pagamos 379 dólares. Porque es una tabla fijada dentro de los mínimos del MDT, a partir de un reglamento, y se lo hace con un comité de selección, que no somos nosotros mismos, sino que vienen de otras instituciones. Esto es importante también porque eso avala la responsabilidad de quien recibe ese pago.

Lo mismo está la gestión editorial, que es quien publica libros y también está el área de audiovisuales, de hecho, en este mismo cantón se han hecho procesos de cine comunitario.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

23

1

LÍNEA DE SUBVENCIONES Y FOMENTO

- Subvención a presentaciones artísticas
- Subvención a talleres extendidos
- Subvención a talleres cortos
- Proceso de cine comunitario
- Pichincha en libros

2

PROPUESTAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

- Semillero de educación no formal -SEA
- Trazos: Encuentro de Educación no formal en Artes
- Talleres cortos especializados
- Talleres extendidos

3

ACCESO A INFRAESTRUCTURAS

- Residencias en el Pabellón de las Artes
- Agenda cultural programada en el Pabellón de las Artes
- Franjas de programación en el Teatro Prometeo

4

CIRCULACIÓN

- Festivales
- Ruta Librera
- Puntos de Fomento Editorial y de Lectura
- Exposición colectiva "Rasgos Emergentes"
- Cineclub
- Aulas abiertas

Todos los servicios son entregados por convocatoria pública

Activar Windows

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

24

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE SERVICIOS:

EJE	SUBVENCIÓN PARA PAGO A ARTISTAS	APOYO LOGÍSTICO	TALLERES FORMATIVOS	CINE COMUNITARIO	PUBLICACIONES EDITORIALES	TOTAL
Cayambe	3	-	1	1	-	5
Pedro Moncayo	2	-	2	1	-	5
Mejía	4	-	2	1	-	7
Rumiñahui	3	-	3	1	-	7
Noroccidente	6	-	*3	3	-	12
Parroquias rurales DMQ	10	1	5	-	-	16
Pueblos y nacionalidades	3	-	1	1	-	5
Parroquias urbanas DMQ	3	-	9	-	-	12
Festivales provinciales	46	-	-	-	-	46
Provincial					3	3
TOTALES	80	1	26	8	3	118

* Una de estas 3 producciones se realizó con el aporte del Municipio de Pedro Vicente Maldonado.

Activar Windows

Esto es muy importante, el número 24, Porque aquí se evidencia cuál es la distribución territorial del presupuesto, es decir, de esos seiscientos ocho mil y pico de dólares que recibimos al año, saber cuánto hemos brindado a cada uno de los territorios.

Ustedes pueden ver, incluso ver el nombre de quien adjudicatario, Pedro Moncayo, porque dice, subvención para pagos de artistas, hemos pagado a dos artistas, hemos hecho dos talleres formativos, hemos hecho un proceso de cine comunitario, en total se han tenido cinco beneficiarios. Nosotros, si ustedes desean, podemos darles el nombre de esos cinco beneficiarios, ustedes pueden preguntar qué esas personas han recibido y esto de todos los cartones. Y a partir de esto, lo que generamos es que tengamos un total y también sabemos a dónde se ha ido el servicio y cómo ha funcionado.

Eso es otra cosa que también es importante, porque nosotros tratamos de dar el servicio y decir, que te vaya bien, pero no saber cómo invertiste ese dinero.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS				25
BENEFICIARIOS POR SERVICIO				
Nombre de la actividad	Total directos (artistas, gestores, educadores)	Total indirectos (públicos y participantes)	Total directos e indirectos	
Subvención al pago de presentaciones artísticas	633	8.310	8.943	
Talleres teórico-prácticos de arte y cultura	30	520	550	
Programa de educación no formal	171	1.786	1.957	
Programación en espacios públicos	1.829	8.956	10.785	
Apoyo logístico	30	302	332	
Otros eventos y servicios culturales	390	6.262	6.652	
TOTAL	3.083	26.136	29.219	

En cada uno de estos procesos, nosotros generamos un proceso de contratación, es decir, (25:03) contratamos a un productor.

La relación que establecemos la institución y ustedes está ligada con el productor, lo que ustedes pueden ver aquí es los procesos que hemos generado. Tenemos la subvención en pago a presentaciones artísticas, lo que les decía de los trescientos setenta y nueve dólares.

Tenemos talleres teóricos prácticos que hay de pequeña y de gran extensión y tenemos también una serie de espectáculos, de eventos, de procesos en cada uno de nuestros espacios.

Lo que ustedes pueden ver aquí es el total de beneficiarios.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

27

PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	TOTAL INVERTIDO
Subvención a presentaciones artísticas	\$32.191,66
Programa Pichincha en Libros	\$2.880,04
Talleres de arte y cultura	\$17.799,00
Programa nacional camino a Loja	\$5.000,00
Cine comunitario	\$21.000,00
Mejoras tecnológicas del Teatro Prometeo	\$3.722,00
Transporte para actividades culturales	\$1.600,00
TOTAL	\$84.192,70

A lo largo de la presentación ustedes van a ir revisando cuánto se ha invertido, por ejemplo, en este caso, por cada uno de los grupos. En subvención a presentaciones artísticas se han invertido treinta y dos mil ciento noventa y dos dólares en Pichincha en libros dos mil ochocientos ochenta, en talleres de arte y cultura diecisiete mil setecientos noventa y nueve, y en fin esto sigue.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

29



Con el presupuesto que recibimos, el núcleo de Pichincha logra atender el diecisiete punto cinco por ciento de la gente que solicita presupuesto. Imagínense que un Estado nos asigne el presupuesto para poder sostener al diecisiete punto cinco por ciento de gente que solicita nuestros servicios.

El diecisiete punto cinco, y eso que aún no les cuento, es uno de los recortes que el Estado mismo nos ha hecho, por la crisis, por el problema de seguridad, y demás. Esto recibimos, el diecisiete con esto cumplimos el diecisiete punto cinco por ciento, cinco por ciento de solicitudes que recibimos. aquí no se cuentan que habrá gente que no nos hace solicitud y también tiene necesidades, o que está empezando proyectos que no alcanzan.

También otras instituciones, yo les pido que puedan revisar, por ejemplo, como los GADS, de los cantones de dónde venimos. No sé si ustedes saben, pero muchos de los GADS no logran ejecutar su presupuesto en cultura, o tienen dificultades para saber cómo se analiza ese presupuesto. Les dejo ese dato porque las mesas de trabajo del día de hoy, lo que nos invitan a hablar es pensar en cómo se genera la organización para la exigencia de nuestros derechos.

Porque no se trata de que hoy nos va bien, o hoy nos da un proyecto el GADS, o hoy nos da un proyecto en principio y chao, ya es mi beneficio para mí, luego ya no necesito. Se trata de la construcción política pública y eso es hacia donde le apuntamos.

Si ustedes se fijan, la información que logramos levantar es justo de estos servicios que vamos gastando. ¿Avancemos? Y aquí ustedes van a empezar a ver algunas fotografías de los beneficiarios de cada uno de los cantones de las parroquias.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

32

TALLERES EXTENDIDOS:

Luego de analizar la experiencia de 2022, se propuso la implementación de talleres extendidos de **72 horas, distribuidos en 3 meses**. Su objetivo fue fortalecer procesos formativos en curso.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL: 6 PROCESOS

RUMIÑAHUI



NOROCCIDENTE



COTACOLLAO

Esta diapositiva, la número treinta y cuatro, nos habla de los resultados que tenemos, recuerden que le Núcleo Pichincha administra dos espacios.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

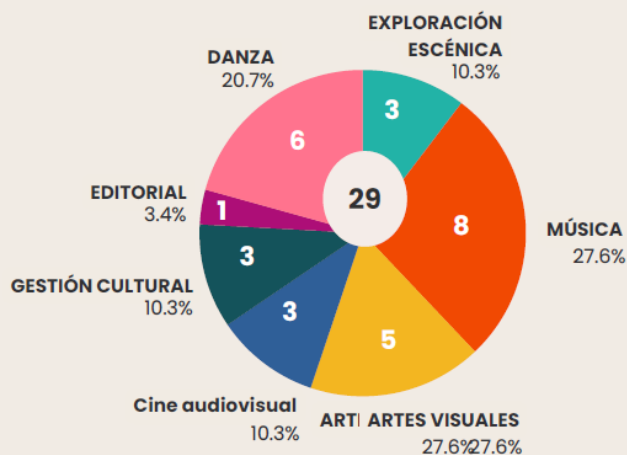
34



SEA SEMILLERO DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN ARTES

Desde agosto de 2023 nuevo **modelo pedagógico**: aprendizaje basado en proyectos

ÁREAS DE LOS CURSOS ABIERTOS



29 CURSOS
DESDE AGOS 2023

650 inscritos
277 finalizan



FUNCIONARIOS Y FACILITADORES

El uno es el Teatro Prometeo y el otro es el Pabellón de las Artes.

El Pabellón de las Artes es un espacio de formación que ofrece cursos cortos y cursos extendidos en diferentes artes. En música, en artes escénicas, en audiovisuales.

No sé si lograron escuchar a Santiago que les mencionaba que ganamos un reconocimiento a nivel nacional.

El reconocimiento que ganamos es por este espacio, este espacio que, de hecho, Luis por ejemplo que viene de Rumiñahui y ha sido parte de este espacio, no discriminamos por edad o por conocimiento, puedes tener conocimiento, mucho o poco, pero puedes acercarte a este espacio y conocer qué es lo que está funcionando.

Ciudadano.

¿Quién le dio el reconocimiento?

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Dio Líderes para Gobernar, se llama Prácticas Ejemplares.

Ciudadano.

¿Quién es Líderes para Gobernar?

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Líderes para Gobernar es una organización privada que reconoce únicamente la gestión pública, entonces le hacen este reconocimiento.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

35

CINE COMUNITARIO

Se lleva a cabo desde 2022. Actualmente se cuenta con **16 cortometrajes** realizados con la metodología de **cine comunitario**, uno de los procesos fue realizado por el **GAD de Pedro Vicente Maldonado**, con el apoyo técnico del NP.

CORTOMETRAJES

- Posible Pesadilla / San Rafael, Rumiñahui
- Los animales y el volcán / Machachi, Mejía
- El más grande tesoro / Mindo, San Miguel de los Bancos
- El Chificho de Santa Mónica / Comunidad Santa Mónica, Pedro Moncayo
- La Segunda Oportunidad / Comuna Santa Ana del Condado, Quito
- MAKING OF / Pedro Vicente Maldonado
- Nuestro libro de los sueños para ser un mundo mejor / Cayambe

CIRCUITO DE CINECLUB COMUNITARIOS



Aquí ustedes van a encontrar el proceso de cine comunitario, el proceso de cine comunitario es nuestro proceso más longevo, es el abuelo de nuestros procesos, porque es el que tiene más años y el que se ha ido desarrollando en diferentes territorios, en diferentes parroquias y cantones. Está acá, ustedes pueden ver que desde estos dos últimos años se ha concentrado en el trabajo con infancias, es un proceso muy interesante. Hace poco, de hecho, empezamos los cortometrajes, seis cortometrajes, y adicionalmente hay que mencionar que algunas instituciones han creído como en este proceso, es así que el GAD de Pedro Vicente Maldonado invirtió en otro proceso más y esperamos que el genio también invierta.

Entonces ellos pagaron de su cuenta un proceso entero de cine comunitario.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

36

PICHINCHA EN LIBROS

• OBRAS SELECCIONADAS 2022

1. Hogar de Sofía Zapata (Sozapato) Libro álbum ilustrado
2. ¡Corrán ahí baja el infierno! de Hugo Palacios Crónica literaria
3. Goteras / Memorias de cafeína de Joce Deux / Edwin Hugo Mena Dramaturgia

• OBRAS SELECCIONADAS 2023

1. El gato de dos corazones de Gerald Espinoza Libro álbum ilustrado
2. Infiernitos de mi cuaderno de condenado de Neal Moriarty Relato
3. Tal vez no fue así / Tormenta de arroz de Marialuz Albuja / Sandra De la Torre Dramaturgia/guion cinematográfico



Hogar: Premio Darío Guevara Mayorga - Categoría: Poesía infantil en los Premios Municipales 2023 de la Secretaría de Cultura del D.M. de Quito. Representante del Ecuador prestigiosa Lista de Honor internacional de IBBY.

Goteras / Memoria de cafeína: Premio Joaquín Gallegos Lara (teatro) en los Premios Municipales 2023 de la Secretaría de Cultura del D.M. de Quito



Estas son nuestras publicaciones y estas publicaciones también nos dan el gusto de recordarles que recibieron un reconocimiento y ganamos dos premios municipales, no nosotros sino nuestros autores, ganamos en la categoría Libro Álbum y Dramaturgia.

Este año también estamos postulando y esperamos tener buenos resultados.

GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

41

OCUPACIÓN EFECTIVA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

PABELLÓN DE LAS ARTES:

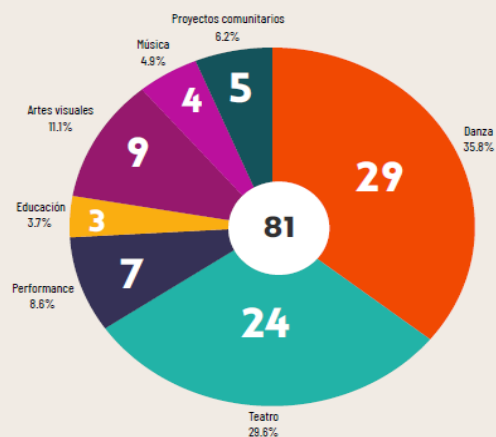
Se han realizado 4 convocatorias, 2 por año, en las que han sido admitidos:

- 2022: 30 proyectos de residencias
- 2023: 51 proyectos de residencias

TOTAL: 81 PROYECTOS

USD 82.600 (subvención)

FEBRERO 2024: 73 POSTULACIONES



La gestión del Pabellón de las Artes 2023 fue reconocida por la Corporación Líderes para Gobernar en la séptima edición de la iniciativa "Prácticas ejemplares Ecuador" como práctica ejemplar, máximo galardón del concurso que premia las buenas prácticas de las instituciones públicas a nivel nacional.



Todo lo que van a encontrar aquí son datos, cifras de información, que incluso entendemos que hay gestores de otras instituciones y esta información les puede ser útil para que ustedes planteen un proyecto.

CONCLUSIONES

42

01

Desiguales niveles de participación, de cada cantón

podrían deberse a las diferencias que existen en las condiciones de acceso a canales de comunicación, espacios de formación y circulación para las artes

02

Presupuesto asignado por el ente rector para el Núcleo Pichincha es insuficiente

apenas hemos podido **atender el 17,32%** de las solicitudes recibidas

03

El estatuto orgánico y los manuales de puesto institucionales

no responden adecuadamente a las demandas de servicios de los actores culturales en territorio, ni en la infraestructura pública destinada a la práctica artística

Ustedes van a encontrar aquí, entre otras muchas, tres grandes conclusiones.

Primero, que existe un nivel desigual de postulación.

Porque en este mismo caso, en este espacio, por ejemplo, habrá gente que tenga mayores habilidades para hacer una postulación que otra. Es decir, dar la idea de cómo construir un proyecto, cómo se desarrolla un proyecto, dar experiencia. Eso hemos identificado a partir de la experiencia que hemos levantado y en función de esto les voy a comentar qué solución hemos construido.

Otra cosa es que el presupuesto asignado con el ente Rector es insuficiente. Como les decía, abarca el diecisiete punto cinco por ciento de las solicitudes y que el estatuto nos permiten relacionarnos con la realidad de forma más idónea. Es decir, hay cosas que quisiéramos hacer, pero estamos anclados a una ley o a una normativa que nos jala hacia la realidad y hay cosas de donde no podemos salir.

- Planificación y gestión de proyectos artísticos y culturales /Núcleo Pichincha/ el curso se replicó en 3 ejes cantonales y 1 para parroquias rurales de Quito.
- Cooperativismo y Economía Popular y Solidaria / Jardín Azuayo / el curso se replicó en 3 ejes cantonales y 1 para parroquias rurales de Quito.
- Metodologías y herramientas de planificación y trabajo colaborativo / Facilitadores externos / el curso se replicó en 3 ejes cantonales y 1 para parroquias rurales de Quito.
- Herramientas de gestión financiera para trabajadorxs del arte y la cultura / el curso se realizó en Rumiñahui y Quito (eje norte y noroccidente se llevó solo de manera virtual).
- Participación, derechos y políticas culturales (NP/por iniciar) 17 de julio, cantones
- **TOTAL: 14 TALLERES EJECUTADOS. / 56 HORAS DE CAPACITACIÓN / FALTAN 14 POR EJECUTAR.**

125 ESTUDIANTES HAN PARTICIPADO / 73 SE MANTIENEN EN LOS 4 MÓDULOS

La primera respuesta que tuvimos frente a esta desigualdad de conocimientos, si quieren, es el sistema provincial de cultura con el programa de formación en gestión y políticas de la cultura.

Hemos desarrollado varios talleres en gestión cultural, tanto en Núcleo Pichincha como en Jardín Azuayo, que son nuestros compañeros que nos han acompañado en este camino. Específicamente, el curso que se replicó en tres ejes cantonales y en parroquias rurales, con un curso de cooperativismo y economía popular y solidaria, eso lo llevó Jardín Azuayo, que se replicó igual que en tres ejes y en una parroquia rural. A partir de esto, también hemos logrado combinar proyectos específicos, como el proyecto Encuentros, que se combinaban dos ejes distintos para levantar el proceso de mediación, o de presentación, o de trabajo comunitario.

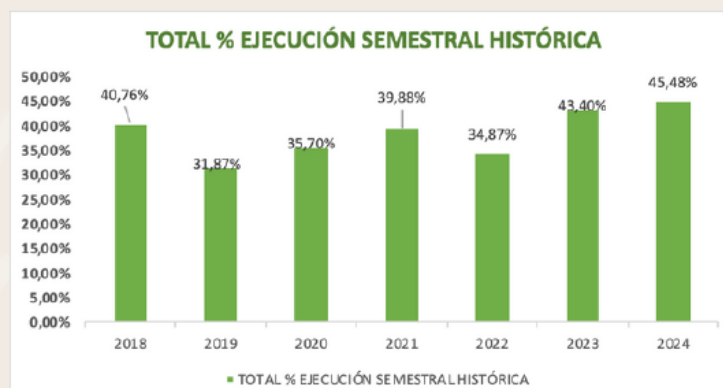
Adicionalmente, dejamos herramientas de gestión financiera para saber cómo podemos gestionar fondos de otro lado. Y finalmente, el día de hoy tenemos 14 talleres ejecutados, 56 horas de capacitación y nos falta por ejecutar 14 talleres. Eso es lo que implica que vamos a ir desarrollando talleres en diferentes cantones y también con diferentes parroquias.

Hay que tener en cuenta algunas cosas. Por ejemplo, les cuento que cuando veníamos acá de manera presencial al noroccidente, asistía muy poca gente. Y esto nos pasa porque en noroccidente tiene particularidades específicas.

EJECUCIÓN HISTÓRICA – PRIMER SEMESTRE

45

PRESUPUESTO SEMESTRAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GRUPO 51	44,63%	40,90%	44,83%	44,84%	45,27%	45,10%	46,24%
GRUPO 99	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
GRUPO 53	34,37%	11,21%	11,91%	21,16%	13,08%	39,65%	44,32%
GRUPO 57	0,55%	3,84%	21,57%	33,48%	27,31%	25,78%	42,62%
GRUPO 73	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GRUPO 84	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	39,68%	0,00%
TOTAL % EJECUCIÓN SEMESTRAL HISTÓRICA	40,76%	31,87%	35,70%	39,88%	34,87%	43,40%	45,48%



Activar W

Ustedes tienen aquí la historia del Núcleo Pichincha en función de la inversión. Es decir, cómo se ha ido gastando o invirtiendo el presupuesto desde enero hasta junio. ¿Por qué esto es importante? Porque en junio el Estado les revisa a todas las instituciones públicas y le dice ¿Cuánto gastaste? (6:19) Porque si se demuestra que gastaste o invertiste o estás trabajando con el presupuesto que te dio, te va a decir, ah, esta institución sí está trabajando.

Porque para el Estado lo único que funciona es cuánto invierte. No funciona otras lógicas como es buena inversión, no es buena inversión y demás y aquí por años ustedes pueden revisar cuál ha sido la ejecución presupuestaria del Núcleo Pichincha. Por ejemplo, en el año 2017 llegó a ejecutar el 40,76%. En el 2019 el 31,87%, en el 2020 el 35,70%, en el 2021 el 39,88%.

Esta administración empezó su trabajo el 27 de agosto del 2021. Es decir, esto nosotros ya lo recibimos.

Pero yo les pido que se fijen en el 2022, en el 2023 y en el 2024. En el 2022 llegamos al 34,8%. y llegamos a eso porque empezamos a hacer una nueva propuesta de ejecución. Es decir, muchos de nuestros fondos ustedes saben que se ejecutan cuándo se va a realizar su presentación artística.

Pero si se fijan en los de adelante, en el 2023 y en el 2024, son las mayores de toda la historia de esta institución y ustedes pueden revisarlo esto pidiendo una cédula presupuestaria y nos interesa porque esta ha sido también como una observación que se ha hecho en nuestra institución.

¿Cómo invertimos? ¿Con qué rapidez? Pero yo le agregaría algo más.

¿Con qué efectividad?

¿Con qué transparencia?

¿Con qué democracia?

¿Con qué voluntad se va construyendo esto? y no de dar, no sino con qué voluntad del trabajo sostenido.

Daniela Romero.

Buenos días a todos. Bueno, pues únicamente como información general, queríamos exponer cómo está el presupuesto hasta el momento, junio de 2024.

PRESUPUESTO A JUNIO 2024				46
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL ASIGNADO 2024	TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2024	% DE EJECUCIÓN A JUNIO 2024	
GRUPO 51	\$ 419.468,99	\$ 193.945,40	46,24%	
Unidad de Fomento Artístico y Cultural	\$ 90.287,29	\$ 42.859,14	47,47%	
Unidad de Asesoría Institucional	\$ 8.533,24	\$ 2.742,53	32,14%	
Unidad de Apoyo Institucional	\$ 75.459,15	\$ 30.510,89	40,43%	
	\$ 593.748,67	\$ 270.057,96	45,48%	

La distribución que hicimos en este momento, pues a diferencia del año 2023, para tener un poco más de claridad, una distribución, lo que es el grupo 51, corresponde en el presupuesto personal, como se había verificado, y la distribución por gestiones o por área de la institución. Entonces aquí tenemos la unidad de gestión cultural, la unidad de gestión institucional, y la unidad de apoyo. Tenemos la distribución de valores, como se ha asignado cuando estamos trabajando en el año, y el porcentaje de ejecución que hemos logrado.

Entonces, lo que nos interesaría es que en la recomendación institucional se asignó 90 mil 287 con 29, y al 30 de junio se logró una ejecución de 42 mil 859 con 14, que representa el 47,47% de su porcentaje asignado.

PRESUPUESTO A JUNIO 2024

47

UNIDAD DE FOMENTO ARTISTICO Y CULTURAL			
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL ASIGNADO 2024	TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2024	% DE EJECUCIÓN A JUNIO 2024
Presupuesto invertido en actividades artísticas y culturales	\$68.964,02	\$33.055,14	47,93%
Presupuesto invertido en adecuación y mantenimiento de espacios culturales (Pabellón de las Artes, Teatro Prometeo)	\$1.715,27	\$0,00	0,00%
Presupuesto invertido en honorarios profesionales de personal de apoyo (mediadores culturales)	\$19.608,00	\$9.804,00	50,00%
TOTAL	\$90.287,29	\$42.859,14	47,47%

Esta unidad podemos describir o desglosar cómo se hace su inversión, que corresponde a 68 mil 964 con 2, que corresponde a presupuestos que se invitan a las unidades de las instituciones culturales y a 1715 que se invierte en la evaluación, mantenimiento, o implementación de nuevos instrumentos, o suministros que necesite el área, y presupuestos también de manuales profesionales, es decir, personal de apoyo a las unidades culturales, que no podemos alcanzar de nuestra manera. Pero en este caso nuevamente, el presupuesto que nos invita es 68 mil 964 con 2, que corresponde a la inclusión de unidades artísticas, del cual se ha ejecutado al 30 de junio 33 mil 055 con 14, que corresponde a un 47,93%.

PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	TOTAL ASIGNADO	TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2024	% DE EJECUCIÓN A JUNIO 2024
Servicio de producción para la contratación de presentaciones artísticas en la provincia de Pichincha para la CCE Núcleo Pichincha	\$25.156,93	\$4.495,54	17,87%
Servicio de producción de encuentros artísticos de iniciativa local	\$5.800,00	\$5.800,00	100,00%
Adquisición de materiales para la producción de publicaciones de la CCE Núcleo Pichincha (papel, cartulina y placas)	\$527,39	\$0,00	0,00%
	\$524,70	\$0,00	0,00%
Servicio de editores especializados en crónica, dramaturgia/ guion cinematográfico y libro álbum, para la convocatoria de "Pichincha en Libros"	\$1.800,00	\$0,00	0,00%
Servicio de ISBN – código de barras para el registro de las publicaciones editoriales de la CCE Núcleo Pichincha	\$110,00	\$0,00	0,00%
Servicio de transporte para eventos culturales de la CCE Núcleo Pichincha	\$1.520,00	\$0,00	0,00%
Servicio de levantamiento del Patrimonio musical de Pichincha	\$0,00	\$0,00	
Servicio de talleres en artes y cultura para el territorio de Pichincha	\$3.925,00	\$1.509,60	38,46%
Servicios para la realización de talleres extendidos de arte y cultura de la CCE Núcleo Pichincha en territorio	\$11.800,00	\$3.450,00	29,24%
Servicio de producción de la obra "Comuna: construyendo cine" de la CCE Núcleo Pichincha	\$17.800,00	\$17.800,00	100,00%
	\$68.964,02	\$33.055,14	47,93%

Este presupuesto que nos indica a unidades artísticas y culturales está a su vez distribuido en los siguientes procesos de contratación, que es un poco más extenso, porque ya es el detalle de los procesos, que por ejemplo, podemos decir, los más grandes corresponden a servicios de producción, que corresponden a la publicación de presentaciones artísticas, que corresponden a un contrato de 25 mil 756 con 93, tenemos un ejecutado de 4 mil 495 con 54, aquí vale recalcar que la ejecución llegamos el 17,87%, porque esto va en función de la planificación de presentaciones de los territorios, de todo el año, que realizamos hasta el mes de Noviembre. Entonces, por eso es que la ejecución se encuentra en este porcentaje, pero el contrato ya está adjudicado y comprometido por el total de los 25 mil. Tenemos otro de los procesos grandes, que es el último, se puede verificar, el servicio de producción de la obra común, constituyendo cine, que es cine comunitario específicamente.

En este caso, el contrato fue del 17,800, el cual se realizó en el mes de mayo, el cual ya fue ejecutado, según son las producciones, como se ve indicado antes, se pueden ver ya listas y se van proyectando las mismas. Entonces, en este caso, tenemos el 100% de ejecución de ese contrato. Los demás están distribuidos en diversas actividades, como museos artísticos, servicios de editores, talleres tanto cortos como talleres extendidos, lo cual nos da un total de 68 mil 964 con 2, con el 47,93% de cumplimiento a la fecha.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Entiendo que van a ser muchos números y demás, pero como les decía, igual que en el 2023, ustedes van a encontrar aquí toda la inversión, todas las tablas del año 2024.

Les había comentado las conclusiones del 2023, y les decía que hemos encontrado algunas respuestas en el 2024. Una de las respuestas fue en el programa de formación en políticas de la cultura y gestión cultural del cual ustedes han sido parte y hemos venido trabajando en algunos proyectos ya varios años.



AYA: DISPOSITIVO ITINERANTE DE MEDIACIÓN ARTÍSTICA PARA LAS INFANCIAS

53

Proyecto conjunto del Núcleo Pichincha y la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que busca **trabajar con las infancias en el acceso, disfrute y práctica de expresiones artísticas, a través de un programa educativo y de mediación que se realizará en 18 parroquias rurales del DMQ.** Con esta experiencia **se construirá una guía de mediación artística.** Además, se **levantarán indicadores que aporte a la discusión de política pública.**

El **convenio de este proyecto se firmó el 20 de marzo del 2024.** Los integrantes del **equipo** fueron seleccionados mediante una **convocatoria pública abierta del 16 al 22 de mayo.** El comité de selección estuvo conformado por miembros del Núcleo Pichincha y la Secretaría de Cultura. **La ejecución se lleva a cabo desde junio de 2024.**









Hemos venido trabajando en algunos proyectos ya hace algunos años, y en este año logramos articular un proyecto conjunto con la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito. Este proyecto se llama AYA, Dispositivo Itinerante de Mediación Artística para las Infancias.

Se firmó el convenio el 20 de marzo del 2024 y en esta fecha empezamos a desarrollar un trabajo (que vincula a dieciocho parroquias rurales. También se formó un equipo de once personas.

La ejecución para este proceso se terminará en enero 10 de 2025.

EQUIPO AYA		54
Coordinador de investigación educativa	Claudia Marcela Barreiro Moreira	
Investigadora educativa	Gina Gabriela López Realpe	
Comunicadora	Omar Arregui Gallegos	
Mediadora Literarias	Ana Belén Varela Avila	
Mediadora Musica	Karol Mendez Constante	
Mediadora Artes plasticas y visuales	Cinthia Nataly Guerra Muñoz	
Mediadora Danza	Magaly Carolina Llumipanta Vaca	
Mediador Audiovisual	Mayky Roberth Alvarado Erreyes	
Mediadora Teatro	Jésyca Mabell Gutiérrez Tapia	
Gestor de procesos	Roxana Baneza Ramos Lopez	



Involucra un equipo de once personas. Ustedes siguen nuestras redes, deben haber visto que se hizo una convocatoria pública y estas fueron las personas escogidas para cada una de las líneas que se fueron desarrollando.

¿Quién integró este comité?

Integraron todas las instituciones que conforman la Secretaría de Cultura. El Cumandá, los Museos, la misma secretaría, un delegado de nosotros y demás y entre todos, se llegó a definir este equipo de trabajo. Ojo que en ninguno de los comités participo yo, por si acaso.

PRESUPUESTO AYA

• El levantamiento de procesos se encuentra en su etapa precontractual

55

Descripción del Requerimiento	Fuente	Item Presupuestario	Nombre del Item Presupuestario	Valor
Servicio de producción para la contratación de presentaciones artísticas	701	530205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 20.857,90
Impresión de material pedagógico para el proyecto	701	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 3.400,00
Contratación de asistencia técnica para las actividades de activación.	701	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 82.686,00
Adquisición de paquetes de material de oficina, lúdico y artístico	701	530804	Materiales de Oficina	\$ 3.121,50
Adquisición de paquetes de material de oficina, lúdico y artístico no catalogado	701	530804	Materiales de Oficina	\$ 3.121,50
Adquisición de paquetes de material de lectura	701	531409	Libros y Colecciones	\$ 6.617,00
Servicio de promoción y difusión del proyecto AYA	701	530207	Difusión, Información y Publicidad	\$ 6.049,10
			Total	\$ 125.853,00

Con lo que ustedes tienen aquí, ustedes van a ver cuánto recibimos también del municipio.

Esto es de gran importancia. No sé si ustedes saben que, por ejemplo, hay organizaciones que reciben presupuesto también del Estado.

¿cuántos saben ustedes y cómo saben que se ha desarrollado ese gasto?

¿Cómo se ha ejecutado ese gasto?

Estimados compañeros y compañeras si ustedes desean, y más bien les pido que nos hagan un seguimiento de cómo ejecutamos este gasto.

Ustedes aquí tienen el valor de cuánto fue el presupuesto del convenio con la Secretaría de Cultura. Fue de 125.853 dólares. Separados en estos ítems.

Es decir, que vamos a invertir en espectáculos culturales, en edición y impresión de publicaciones, en honorarios por contratos, en materiales de oficina, en libros y colecciones, y en publicidad.

Eso es importante. Asimismo, cuando este proceso termine y avance, ustedes me verán aquí mismo en otro Cantón diciéndoles en qué hemos invertido.

Eso es importante. Les invitamos a cada uno de sus cantones, les exijamos lo mismo a las autoridades, cómo se invierte el presupuesto, sobre todo en cultura, porque en ocasiones es poco.

AYA: PRIMEROS AVANCES

- Actualmente el proyecto se encuentra en su primera fase de operación. Cada miembro del equipo AYA, como del Núcleo Pichincha, ha realizado una **proceso de capacitación en protocolos de violencia y trabajo con las infancias con el objetivo de garantizar un trabajo integro.**
- En junio se **avanzó significativamente en la investigación del proyecto, permitiendo un diagnóstico inicial de las parroquias.**
- Se realizaron visitas de campo a parroquias y escuelas en el Chocó-Andino/Noroccidente y la Ruta Escondida, donde comenzarán las intervenciones.
- **Se avanzó en el diseño de mediaciones artísticas para niños de 7 a 11 años, utilizando enfoques del Constructivismo y el Arte Contemporáneo, y categorías conceptuales como paisajes culturales, emociones, identidades y diversidades. Se desarrollaron herramientas, protocolos éticos, planes metodológicos y estrategias de mediación para construir la Guía de mediación artística.**
- Además, **se consolidó un equipo de trabajo sólido basado en el cuidado, respeto, apoyo y escucha activa.**

Ustedes van a encontrar también en las mismas diapositivas cuáles son los primeros avances de este proyecto. La meta de este proyecto es lograr construir una guía de mediación artística. Es decir, un libro que les permita a los docentes, a los gestores culturales, además, saber cómo construir y trabajar haciendo mediaciones artísticas.

Es una guía que va a estar pensado en un público de 7 a 11 años, esto también es importante porque es un público de atención prioritaria con quien poco se trabaja.

Este es el equipo AYA, que viene trabajando en nuestra institución. Son las 11 personas. También hay que mencionar que no solo trabajan ellos solos, sino que trabajan bajo nuestro acompañamiento, junto a nosotros y estas son algunas de las visitas que ya han desarrollado en parroquias rurales.

Cubrimos 18 parroquias que empiezan en el noroccidente y buscan extenderse también hasta donde se generen las posibilidades y haya también la apertura para que este proyecto se desarrolle.

Otra cosa que les queremos comentar y que de hecho la presencia de algunos de ustedes acá obedece a que hay proyectos particulares propios y para esta asamblea les hemos invitado a artistas, gestores y trabajadores de la cultura y trabajadoras que han sido parte, por ejemplo, de puntos de fomento editorial y de lectura.

Justo aquí nos acompañan compañeras de la biblioteca Mindolé, que es un punto de fomento editorial que está ubicado acá en un Mindo, les invitamos que conozcan y nos van a comentar un poco el proceso que hemos venido llevando, qué hacen ellos, cómo se pueden articular con otras bibliotecas comunitarias y es un espacio que quizá tenemos todavía en la cabeza la idea de biblioteca como un lugar cerrado donde hay libros y no pasa nada, más bien un espacio que permite y difunde otras prácticas.

Esto es alguno de los procesos que se han ido desarrollando en los cuatro puntos de comento editorial y de julio a octubre tenemos talleres cortos que se desarrollarán en este espacio, específicamente en el área de editorial.

Las personas que participaron en al menos un curso de nuestro programa de formación tenían la posibilidad de postular para una subvención de mil dólares. Esta subvención de mil dólares significaba que te vas a asociar con alguien de un cantón distinto al tuyo y vas a levantar un proceso que podría ser una presentación, podría ser un taller, podría ser una mediación y con esta otra persona de este otro cantón podría desarrollar un proceso que te interese investigar o juntarte para conversar, para construir un proceso futuro y demás.

EXTENSIONES CANTONALES

63

- En 2021, el NP realizó diagnósticos de las iniciativas culturales existentes en cada uno de los cantones de la provincia.
- En 2022, se establecieron cinco ejes territoriales de gestión: Mejía, Rumiñahui, Pedro Moncayo, Cayambe y Noroccidente.
- Ese año, se convocó a elecciones de Coordinaciones de Extensiones Territoriales en estos cinco ejes.
- En dos de estos ejes, no existieron candidaturas; el Directorio designó una coordinadora en el territorio de Noroccidente y un coordinador en Pedro Moncayo.
- En 2022, la Coordinación de las Unidades Sustantivas solicitó una planificación a cada Coordinación, la cual fue acompañada y complementada por la planificación institucional.
- Entre 2022 y 2024, se canalizó la entrega de servicios institucionales, a los actores culturales de cada eje territorial, mediante las Coordinaciones de las distintas Extensiones Territoriales.
- En 2024 concluyó el periodo de gestión de las Coordinaciones y actualmente no se cuenta con extensiones en ningún territorio.

Este que es un tema, ahora les comento, bastante coyuntural para nosotros que son las extensiones cantonales. Les comento que tenemos extensiones cantonales en cinco ejes. Las extensiones ya terminaron su periodo que son elegidas para dos años.

Y estas extensiones finalizaron el 12 y el 20 de mayo superior. Fueron elegidas en el 2022 y en el 2024 pues terminaron ya superiores y la idea es que ahora se llame a elecciones o se designe directamente.

Hay dos propuestas. Por un lado, los vocales de esta institución han propuesto designar a las personas que de alguna manera se haga un análisis de tiempo y poder designar. Nuestra propuesta y la mía personal es que podamos llamar a elecciones y que sea la gente de cada uno de los cantones designando quién quiere que sea su representante.

Esa es la propuesta que yo he pedido que se realice y eso también me interesa socializar con ustedes porque para que eso pase, no es que eso lo pasa por voluntad, sino que se vota. Entonces vota el primer vocal, vota el segundo vocal y voto yo.

Y lo que dice la mayoría gana. Entonces es posible que ganen la designación o es posible que ganen las elecciones y esto es importante también decir porque buscamos que sea un proceso que nos incluye a todos y que por sobre todo ustedes puedan estar pendientes de qué sucede.

Aquí están algunos de los datos que son súper importantes que ustedes nos revisen de las coordinaciones. Las designaciones son un tema bastante particular y complejo porque no reciben

fondos, porque el coordinador trabaja ad honorem, pero también no es que nosotros le hemos dicho si va a trabajar y evitar el camino hay cierta seguridad que no va a haber fondo. Desde que se postula por su propia voluntad, sabe cómo funcionan las cosas.

Porque también hay la idea de que el coordinador debería trabajar para la institución. Como le decía al inicio, nosotros trabajamos con unas reglas de juego.

Nuestras reglas de juego, entre otras, es que no podemos confrontar a un coordinador, pagarles o estar dentro de la institución.

Queremos cerrar hasta aquí. Poder escuchar si tuvieran preguntas. Tenemos un espacio para tener alrededor de cinco preguntas.

Andros explica cómo se dividen las tres mesas de trabajo.

Santiago Campos.

Entonces, como ya había explicado, Andros, en este momento tenemos un espacio para preguntas breves. Recordarles que los tiempos de intervención, de acuerdo a cómo se habían planteado, es de máximo dos minutos.

Les recordamos que después vamos a trabajar sobre estos tres elementos que son:

Los puntos de fomento, el tema de avales, de extensiones y también de encuentros locales esos temas los podemos dialogar en las mesas.

Eduardo Bravo. (Rumiñahui)

Escuché un poco de la constitución de los presupuestos que se devuelven al Estado, que ha pasado en las otras administraciones. Mi pregunta es, en este sentido, como núcleo, ¿qué pueden hacer, ¿qué hacen, ¿qué se va a hacer para que estos presupuestos se ejecuten en su totalidad y no sean devueltos al Estado?

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

No sé si ustedes lograron ver cuando les dije que esta dispositiva es importante, que es la del programa de formación y política de la cultura. Les cuento cuando todavía eran candidatos, yo busque reunirme con todos los alcaldes que estaban en ese tiempo en el ejercicio y luego nos reunimos con Juan Francisco a cada uno de los cantores y nos reunimos ya con los alcaldes electos.

Y a todos y cada uno les propusimos un proyecto, que de todo el presupuesto que recibían, les propusimos que destinen un 2% a un trabajo conjunto entre el núcleo y el municipio. Y eso tiene que ver con esto, con el sistema provincial de cultura. Ahora mismo, hemos logrado dar un seguimiento bastante esporádico, porque el Rumiñahui justamente me he reunido y he pedido que al igual que sucedió en Pedro Vicente Maldonado, por ejemplo, en Rumiñahui pueda sostenerse otro proceso de cine comunitario.

Y no hemos logrado concretarlo porque ellos tienen dividido el pago a los artistas. De hecho, dan menos que nosotros pagamos por presentación, me han dicho que no hay fondos y demás.

Pero esa es la línea que hemos construido para el trabajo con los municipios. Y ahí es donde necesitamos que ustedes también nos cuenten cuál es la relación justo en las mesas de trabajo si se trata de eso, que han establecido con los municipios. La idea es que, con lo que obtengamos aquí, una de las ideas es que luego hagamos un documento y podamos volver a retomar también esa conversación.

En algunos hemos tenido mayor conversación, en otros menos. De hecho, tenemos, por ejemplo, la experiencia de que, en Pedro Moncayo, la persona que estaba al frente de la coordinación, ahora es parte de la gestión de la alcaldía. Hemos logrado trabajar a mayor o menor medida.

Pero la idea es que justamente esto se resuelva.

Luis Díaz (Rumiñahui).

Es importante manejarse con los municipios, pero también siendo realistas, porque aquí se va a tratar también de las elecciones de los coordinadores. Debería ver esa posibilidad, si es hecho por votación, pero que ha pasado en Rumiñahui, un grupo mínimo se logró, pero desapareció el coordinador.

Pero desapareció el coordinador con los músicos, los gestores culturales, con todo. Pero cuando tienen que sentarse en una mesa de trabajo como representante, ahí aparece. Porque ahí se tratan cosas importantes a través del presupuesto, a través del trabajo que va a hacerse con todos los gestores.

Ahí deberían aparecer los representantes, en este caso el presidente del Núcleo de Pichincha, a decir bueno, están trabajando por el bienestar de los músicos, o aparece solo cuando le conviene y tener la potestad de aplicar la otra propuesta, que es nombrar directamente.

Galo Mosquera (Mejía).

Nosotros hemos sido los principales críticos de la formación, incluso de las extensiones, principalmente porque nosotros más bien tuvimos que desprendernos de la extensión para poder trabajar de una manera correcta. Principalmente porque las personas que llegan a los cargos de las extensiones no se dan cuenta que es un cargo que no tiene que estar relacionado directamente con la política. Entonces, ese ha sido la primera falencia que hemos visto principalmente en el día y en todas las otras combinaciones que están dentro del Pichincha.

Nosotros hemos visto principalmente, como dijo el compañero, que solo aparecen en los momentos políticos. Pero no en los momentos de política pública.

Nosotros, dentro del cartón Mejía, hemos hecho una pequeña evaluación de si es que sería conveniente reelegir a nuestro coordinar. Dentro de Mejía, casi nadie está de acuerdo en realidad con esto. Nosotros hemos visto este tema más bien como un poder político de volver a la centralización, que es lo que no queremos nosotros como Cantón.

Nosotros estamos muy agradecidos con el Núcleo del Pichincha, principalmente, porque ha logrado este objetivo que queríamos nosotros, que era la descentralización de la cultura. Entonces, nosotros tenemos nuestra propuesta que es que las propias personas decidan si es que va a haber elecciones o no.

¿A través de qué?

Porque nosotros tenemos un mecanismo muy fácil.

Entonces, todos estamos dentro RUAC, dentro de la casa de la cultura, hagamos una evaluación. Es que nosotros, como gestores culturales y artistas, queremos que se hagan unas elecciones dentro de nuestros cantones. Principalmente porque hay ciertos cantones que sí quieren que sean elegidos sus coordinadores.

Entonces, lo que queremos es que se haga una encuesta para todos los gestores. Si es que queremos dentro de nuestras circunscripciones.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Todos estos temas se van a tratar las mesas a las que les invitamos a participar. Solo un momento, en este canal noroccidente solo tenemos una extensión que está ubicada en Pedro Vicente Maldonado.

Porque no hemos logrado articular que los otros dos cantones sigan vallando. Ahora también hay la posibilidad, hemos tenido conversaciones de que en Puerto Quito se abra una nueva extensión. he conversado con dos concejales, he conversado con algunos compañeros para que pueda existir esta y otra en San Miguel de los Bancos.

Pero necesitan saber qué se genera, qué se puede, qué no se puede, cuáles son los matices y demás. Porque no es que una extensión en sí misma te genere a una gran acogida de la cultura o presupuesto, sino que es más difícil y lo que ha dicho Galo es importante.

Se invita a las mesas de trabajo y se da las directrices bajo cuales se va regir las mismas.

Hubo tres mesas de trabajo sobre organización local.

En cada mesa se discutió sobre tres temas:

- 1.- Puntos de fomento editorial y emisión de avales.**
- 2.- Encuentros artísticos de iniciativa local y convocatorias públicas.**
- 3.- Extensiones territoriales de la CCE Núcleo del Pichincha.**

Plenaria de las mesas de trabajo.

Mesa de Trabajo Nro. 1

Realiza la presentación María José Molina.

Mesa de Trabajo Nro. 2

Realiza la Presentación Eduardo Bravo.

Mesa de trabajo Nro. 3

Realiza la presentación Samy de la Torre.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Muchas gracias a los tres compañeros y compañeras, estamos en la primera parte. Pedimos al mismo tiempo que la acompañamos por acá.

Luego esto sistematizamos, ustedes vieron que nuestros compañeros y compañeras estuvieron grabando, también eso ponemos al servicio de ustedes, y con esto construimos también nuestra documentación y tomamos decisiones en función de algunas resoluciones que se hacen en el campo. Hay que tener claro que seguir la asamblea no es un organismo que toma decisiones.

Sin embargo, sus consideraciones y sus recomendaciones son muy importantes para nosotros, de hecho, algunos de los servicios han salido de ideas que se proponen acá, como el servicio de encuentros, por ejemplo, y que haya fondos exclusivamente para quienes son parte de nuestro programa de formación, entre muchos otros. Eso ha sido de nuestro interés también, muy preocupante

y es importante que ustedes sepan cuál es el estado de las extensiones, tal vez que justo ahora se está debatiendo eso, y que quien define si se llama elección o se elige directamente es el directorio y que tuvimos esta semana un evento, una reunión donde hay dos posturas confrontadas, la una entre los dos vocales que proponen que se elija directamente para hacer un poco a saber qué se ha hecho, y la otra es una postura sostenida por la vocal suplente Tania Sánchez, que es que se llame a elecciones, y que sea cada uno de los territorios que decida cómo se elige, a quién se elige, y bajo qué consideraciones que ustedes quienes viven ahí, decida quién quiere que se represente.

También, el día de hoy, en una de las mesas que insistía que, por ejemplo, no hay extensiones en todos los espacios, comentamos cuáles eran las posibilidades sobre abrir o no abrir extensiones, que no es un logro como objetivo llegar, sino más bien un resultado de la organización, y eso es clave. No hay dos extensiones, que es en Puerto Quito y en San Miguel de los Bancos. Informamos a los compañeros cuáles eran los requisitos, lo que se necesita para hacer.

También les comentamos que esperamos en el próximo directorio definir esto, cuál va a ser finalmente el organismo para las extensiones, y que con todo esto nos veríamos en la próxima asamblea, que sería en Quito, donde estarán a disposición medios de transporte para llevarnos hasta allá.

En este momento quisiera abrir, si es que hay un espacio de preguntas, puedan, por favor, comentarnos y demás.

Jaqueline Betancourt (Frente Cultural Rumiñahui).

Felicitarles por la labor que vienen realizando acá. Realmente estoy bastante preocupada por dos situaciones.

La primera, la asamblea, estamos en una asamblea a nivel de pichincha, prácticamente no estamos ni el 10% de las personas que debemos estar aquí.

La situación que hemos pasado acá, también tenemos una realidad acá dentro de la decisión que lo tomen ustedes.

Dentro de la elección para las personas que son para el caso de las extensiones, sí es importante tomar en cuenta, así como ustedes lo han delegado, En la situación de la adquisición o las adjudicaciones de los diferentes proyectos, tomar en cuenta a la persona que ha tenido la mayor participación en estos eventos. Porque yo veo aquí muy pocas personas, y justamente en el momento que se llama elecciones, aparecen siempre las que nunca están en estos procesos, las que nunca están en las capacitaciones, las que nunca están en el diario vivir de lo que nos toca hacer, a ustedes o a nosotros. Entonces, es importante solicitarles a través de ustedes, a través del directorio, que se fije cuál es el reglamento para las personas quienes pueden participar, porque realmente Rumiñahui y nunca me sentí representada, pero simplemente es juez y parte y tercero sí me apena mucho de que el resto de compañeros no asistió había un acápite dentro de los actores en mi grupo y hay que tomar en cuenta, y justamente por eso vienen los errores que son llegar a cada localidad y realmente saber cuál es la necesidad de ese lugar. Yo no puedo ir con una política y no puedo ir con una ordenanza de un lugar hacia otro porque cada uno tiene su naturalidad y ustedes no pueden hacer eso. Hablo por mi cantón, que fue una ordenanza del Distrito Metropolitano en el cantón Rumiñahui y justamente hasta ahora no podemos poner en el acápite de que eso se ejecute.

Galo Mosquera (Mejía).

Bueno, principalmente yo tengo a este espacio a reclamar algo, hubiera querido que aquí esté Isaac, que fue la persona que propuso...

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Les decía que hay dos propuestas, La una es elegir que es la que yo he propuesto y la otra es designar. La designación viene por los dos vocales que acompañan el directorio que se llaman Isaac Peñaherrera y Valeria Alvarado.

Galo Mosquera (Mejía).

Voy a decir los vocales, para que se vea más global.

Los que estamos aquí estamos de acuerdo en las elecciones, pero eso es lo que queríamos el día de hoy, que haya la contraparte a la que nosotros como gestores culturales queremos convencer, Porque todos los que estamos aquí hemos hablado de democracia hemos hablado de elecciones, hemos hablado de muchas cosas muy bonitas, Pero ¿a quién le estamos hablando?, Yo sé que ustedes van a hacerle llegar nuestras peticiones a los vocales, pero lo que nosotros queríamos y mi intención incluso de haber venido el día de hoy era confrontarle al compañero, porque nosotros nos hemos sentido aludidos, nos hemos sentido ofendidos, porque dentro de la reunión se dijo que nosotros dentro de Mejía le hemos maltratado incluso al Núcleo de Pichincha y eso para nosotros hemos apoyado al núcleo de pichincha desde la territorialidad y aparte nosotros somos los primeros que hemos dicho las extensiones tienen que funcionar de esta manera no las vamos a regalar porque todos somos, no vamos a regalar una extensión por regalarla porque es mi amigo, porque no es mi amigo, la cosa es que funcione y que si funciona nosotros vamos a estar de acuerdo.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Para quienes también no conozcan hay que mencionar que los otros dos vocales no trabajan en el núcleo, sino que son dos personas escogidas y que pueden estar o no pueden estar porque es una decisión de esas personas estar o no estar, entonces eso para que quede claro y que también tenemos posturas distintas es parte del ejercicio democrático.

Raúl Araujo Salvador (Conocoto).

Desde el principio felicitar las actividades que nos permiten unirnos desde compañeros, conocernos, y de una u otra manera saber quiénes somos y compartir nuestras inquietudes, nuestras necesidades. Gracias compañeros, un aplauso para ustedes por estar aquí presentes. Finalmente, señor presidente, tengo representación de la red cultural Valle de los Chillos, hoy Red Nacional de Cultura, Valle de los Chillos con personalidad jurídica, así que tenemos una buena representatividad y nuestro pedido es que se retome esa decisión y que la extensión para el Valle de los Chillos que cuenta con doscientos ochenta mil habitantes, tenga la bondad regrese la extensión que hoy debe llamarse Valle de los Chillos.

Verónica Cañar (Especialista de Asesoría Institucional Núcleo Pichincha)

Como decía, compañeros, al inicio de esta asamblea es importante que conozcamos las normativas porque eso es un poco lo que nos regula, queramos o no, es la normativa que nos regula y son las normas como las reglas claras de lo que estamos hablando. Entonces, con respecto a las extensiones, yo les voy a dar como las claridades más exactas para que ustedes puedan entender qué es una extensión.

Entonces, tenemos la ley orgánica de cultura que le faculta al directorio provincial a aprobar las extensiones. En el art. 164 literal F, dice que el directorio tiene sus atribuciones y entre ellas aprobar la creación de las extensiones, previo cumplimiento de criterios técnicos bajo esta ley digamos, que nos ampara, hay un reglamento de funcionamiento de los núcleos.

Este reglamento nos determina en su Art. 30 que las extensiones son órganos administrativos bajo la regulación de los núcleos provinciales. Es decir, que no son independientes, ni tampoco son autónomos y son creados por el directorio provincial.

El Art. 34 de este reglamento determina sobre las elecciones y las designaciones de estas extensiones y nos determina específicamente lo siguiente. El directorio provincial del núcleo designará la coordinación de cada extensión que estará compuesta por un coordinador y dos vocales que serán elegidos o designados cada dos años quienes podrán ser elegidos por una sola vez. Es el directorio provincial el que tiene a su cargo esta decisión.

Hay dos mecanismos, llamar elecciones o ser designados. La finalidad de las coordinaciones, como les mencionaba, pues lo determina el mismo reglamento y nos dice que las extensiones tienen como finalidad bajo las directrices emitidas por el núcleo provincial el núcleo de Pichincha, planificar y articular la circulación de obras, bienes y servicios culturales y así como proceso de reactivación de la memoria social en cada territorio. En resumen, tenemos nosotros la ley orgánica de cultura que le faculta al directorio provincial a crear las extensiones y las extensiones a su vez se encuentran reguladas por este núcleo provincial y este núcleo provincial puede hacer o designar estas elecciones, las extensiones como tal.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Sé que es un organismo burocrático pero ya que está Galo acá y hay varios compañeros de Mejía que de hecho han puesto ahí su mirada sobre la ordenanza, quiero comentar por qué es importante la claridad sobre las extensiones porque, por ejemplo, en el cantón Mejía una de las personas que buscó ser parte de la creación de la ordenanza es la casa de la cultura y si es que ahí no hay la claridad de saber que todos y todas necesitan estar incluidos en la discusión de una ordenanza que nos va a afectar a todos y si no hay la claridad también de saber que necesitamos posturas técnicas, históricas, económicas de demanda, ya saben lo que puede pasar, puede ser que la ordenanza no les vincule a ustedes, sea sobre un escritorio excluyente por eso es importante que ustedes, entre otras cosas y también poniendo en juego que si funciona o no funciona la idea de extensión sepan a quién les va a representar.

Luis Díaz (Frente Cultural Rumiñahui).

Pienso que en esta elección de las distensiones deberíamos ser prácticos utilizar las dos herramientas que tenemos, la una que está muy bien por elección participativa y la segunda si no funciona un coordinador, se ve que ya es también parte del municipio, deben intervenir ustedes mediante la ley y designar un nuevo coordinador porque no puede llamar y eso sí es mi pedido de la funcionalidad de un coordinador si está siendo parte o no del trabajo en coordinación a los artistas, deben también aplicar la herramienta, facilitar los catastros y a todos deberían ser públicos los catastros, tanto de los espacios públicos porque por ahí le vi a una compañera que está del cantón Rumiñahui que decía desconozco los espacios públicos y desconocemos quién está, qué artista está en el cantón Rumiñahui, eso debería ser público, es decir, estos son actualizados y desde que se constituyó la política las ordenanzas debemos conocer también como artistas y buscar la participación está muy bien, yo te quiero felicitar Andros y a todos los que conforman con los talleres que dan en la Casa de la Cultura pero también se debería descentralizar y buscar un horario acorde para que podamos participar en la mayor parte porque los talleres que hablabas de la Casa de la Cultura en horarios de 10 a 12 está bien ustedes como funcionarios que tienen un horario de trabajo y están ganando pero nosotros debemos suspender las actividades nuestras para asistir porque necesitamos pero yo les pido personalmente a ustedes y a ti Andros como la cabeza que estos talleres se replique a los cantones.

Pido a los talleres que se den un horario más adecuado y que se den a territorio y resulta que los ganadores son otras personas que jamás se les ve aquí que nunca están participando yo no sé cómo hacen porque aquí vienen unos nombres que dicen somos la asociación de tal cosa somos la extensión de tal cosa y siempre están uno, yo les pido que por favor haya mayor participación pero con la gente que participamos los que estamos aquí en las buenas y en las malas, por favor los horarios y la descentralización en los cantones

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Primero que en nuestra página web ustedes van a encontrar la lista de todos los compañeros por cantón, entonces no es cierto y había la posibilidad de que no haya eso ahora en unos pocos meses porque se han llamado elecciones va a estar ordenado.

El mapeo de infraestructuras culturales también lo encuentran aquí en nuestra página web y de hecho somos la única institución pública de la provincia que tiene mapeado esto la única que lo tiene mapeado de esta manera entonces.

Está actualizada el 2022 de hecho es una tarea no se puede actualizar cada año tampoco se debe actualizar en términos metodológicos esto es decir que tendríamos que actualizarlo de aquí en el 2025 al menos, las otras cosas que has dicho sobre los horarios que no establecemos un horario de acuerdo a nuestras necesidades establecemos un horario en función del público el que está pensado y el público el que está pensado son adolescentes, jóvenes y la población articulada en torno al ecosistema de la cultura de Quito, el parque el arbolito y no específicamente de los cantones.

Si ustedes identifican que podemos desarrollarlo de mejor manera con los presupuestos que tenemos les pido que nos digas, porque también nos hace falta como por ejemplo artesanía, gastronomía, turismo y cultura.

José Méndez (Pedro Moncayo).

Ya tenemos claro sobre el reglamento y la normativa en tema de las elecciones de coordinaciones, una sugerencia que se reforme estos reglamentos porque lo ideal sería haber otra alternativa y que en las asambleas territoriales sea quien sugiera quien entraría a la coordinación y se pueda designar, otro paso sería las elecciones y como último paso la designación del directorio del Núcleo a los coordinadores porque tampoco se puede decir que todos los cantones tenemos la misma realidad, por ejemplo en la extensión de Pedro Moncayo existió una sola lista entonces también es desperdiciar recursos cuando sabemos que esa única lista va a ganar.

Realizar una reforma al reglamento en donde se estipule cuáles son los procedimientos, también falta la difusión del lanzamiento de convocatorias, los tiempos de postulación a las listas y en caso de no haber listas podría el directorio designar, también se tiene que formalizar por que el periodo de los coordinadores es de dos años, pero de qué tiempo a qué tiempo estuvieron, en la asamblea que se tuvo en territorio tú dijiste que la coordinadora entregaba el 20 de mayo, ya estamos en julio y no ha llegado ningún escrito formal del cese de funciones, eso que quiere decir que si estamos o no estamos con coordinador o sigue en funciones.

También se sugiere que el Núcleo si debería fortalecer a las extensiones, este bien los procesos que se están haciendo, pero se tiene que poner ciertos parámetros por que hablo por la extensión de Pedro Moncayo que esto de catálogos de servicios ha hecho que más bien se debilite.

Andros Quintanilla (Director del Núcleo Pichincha).

Primera cosa un sistema de elecciones sucede justamente para saber quién quiere participar en las elecciones, si no participan puedes designar.

El periodo de un coordinador es de dos años luego de eso negar a una persona su participación es quitarle derechos y eso no se puede hacer como institución pública ni decir que pueden o no participar los que viene o no a la asamblea.

Podemos priorizar, si a los que han participado de nuestro programa de educación no formal en política pública y gestión cultura.

Porque aún no saben ninguna fecha, es porque aun no se aprueba el llamar a elecciones, entonces como aún no se aprueba no podemos dar paso a ese cronograma y quienes aún no aprueban son los vocales que mencionaba al inicio.

Finalmente, después de la jornada llevada a cabo en las instalaciones en la cancha sintética del barrio el triunfo. en la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, se finaliza la asamblea a las 14h00 pm (aproximadamente).

****Participan de esta Asamblea las personas que constan en el listado de asistencias anexo a esta acta. ****

Quito, 08 de julio del 2024



Andros Colcha Quintanilla

Director Provincial

Núcleo Pichincha de la CCE



Santiago Cuadrado Merchán

Secretario General

Núcleo Pichincha de la CCE

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



06 de julio de 2024

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
1	Roberto Piza	1710730899	CH. D			
2	Edison Canale	1707392974	Quito			
3	Gabriela Martinez	1716147710	Quito	si	si	
4	Andres Quintanilla	803573213	"		si	
5	Veronica Cañon Sanchez	1212126586	Quito	si		
6	Jadira Tenorio S	041109902	S. N. Barro	-	-	
7	Adriana Vaca Flores	1716502503	Pichincha Quito		si	
8	Natalia Santomera	172252084	Quito		si	
9	Maria Hidalgo	1709097888	Huancabamba	si	si	
10	Juan Francisco Segovia	1710889633	UVO	NO	si	
11	Yvonne Alvarez	1714746300	Quito	si	si	

06 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
12	Diego Ochoa	1708236946	Cajamarca	Pedro Moncayo		[Signature]
13	José Méndez	1715604163	Pedro Moncayo	Pedro Moncayo		[Signature]
14	José Chishpa	100435053-F	Cajamarca	Cajamarca		[Signature]
15	Carolina Tamarillo	1709016487	Pedro Moncayo	Pedro Moncayo		[Signature]
16	Pala Ucuango	1750662625	Pedro Moncayo	Pedro Moncayo	✓	[Signature]
17	Edu Rosales	1722348057	Agua	Agua		[Signature]
18	Sireni Chumbi	172271567-1	Quito		✓	[Signature]
19	Steve Rojas Endara	172153908-6	Quito			[Signature]
20	Cristina Reyes	1718809278	Quito		✓	[Signature]
21	Juan Carlos González	171803423	Quito			[Signature]
22	Cristina Gabriela Lara	1722584438	Rosario			[Signature]

06 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
23	Gabriel Alejandro Salvador Molina	172628877	Quito			
24	AMELIA JACQUELINE BERNARDINI	1711110759	Baños			
25	Luis Augusto Díaz	1710317247	Comuna	✓		
26	Lein Alexander Alvaro Frusante	1725909336	Quito			
27	Jean Carlos Tello Vela	1726820960	Heja			
28	Lizz García Enríquez	172295795	Ruminahui			
29	Ana Mercedes	1754911934	Ruminahui	✓	✓	
30	Yaida Calleja	1716178734	Heja			
31	Luis Sotomayor	170707670	Quito	✓	✓	
32						
33						

06 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
57	Diana Lopez	1726428947	Quito		no	<i>[Signature]</i>
58	Santhago Campos	0603067223	Quito		✓	<i>[Signature]</i>
59	Anthony Garnero	0803554146	Quito		✓	<i>[Signature]</i>
60	Demencia Echavarría	1714155312	Las Bananas			<i>[Signature]</i>
61	Samy De la Torre	1208212242	Quito			<i>[Signature]</i>
62	Maria Escobar	1709044235	Quito			<i>[Signature]</i>
63	José Cuevas	1113213342	Cayambe		✓	<i>[Signature]</i>
64	Sajid Agila	1752859072	Cayambe		no	<i>[Signature]</i>
65	Julio Quirque	1777936144	Cayambe		no	<i>[Signature]</i>
66	Jenny Quirque	1715332657	Tosacachi		no	<i>[Signature]</i>
67	Lizbeth Cadapendo	1726405750	Pedro Moncayo		✓	<i>[Signature]</i>
68	Luis Morcodo	1716131493	Tabacundo		no	<i>[Signature]</i>

06 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
69	ELIZABETH TERIA	1710649039	MEJIA		X	
70	PAUL ARAUJO	1703468098	Quito		X	
71	Luis Alberto Uscua	1716666243	MEJIA		X	
72	Walter Maldonado	1711144055	Quito		X	
73	Alfonso Bravo Bera	1724416613	Ruminahui		X	
74	Fernando Choncamero	1713156022	Quito		X	
75	MARIA JOSE MOLINA	1726755870	Quito	✓	✓	
76	Paul Lóiez	1715651640	Quito		✓	
77	Silvia Quilo	1724348190	Quito	✓		
78	Dora Paez	1722099862	Quito		✓	
79	Mauricio Caceres	1716497799	Sangolquí			

06 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA
1ra ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CANTÓN	MIEMBRO CCE	RUAC	FIRMA
80	Orma Gustavo Moreno Piller	17091638132	Ruminahui Sangolquí	SI	SI	
81	Tomas Floris	1717553414	Quito	No	SI	
82	Alex Samaniego	1104224431	Quito	No	No	
83	Sebastián Amas	1714303566	Quito	no	no	
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						

12130
1230009
12145
1230009